**Información para el alumnado sobre el  
Anexo al Trabajo Fin de Grado / Fin de Máster que describe su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas**

En 2015, la Organización de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development- agenda/), una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás. La Agenda define un total de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de aplicación universal para impulsar el crecimiento económico, el compromiso con las necesidades sociales y la protección del medio ambiente.

La Universitat Politècnica de València, como institución socialmente comprometida, debe contribuir a la consecución de estos objetivos desde sus distintas facetas. Como estudiante de esta universidad, la memoria de tu Trabajo Fin de Grado o Fin de Máster es el lugar idóneo para que reflexiones sobre la relación de tu trabajo con los ODS. A partir de las convocatorias de defensa de 2022, esta reflexión la has de incluir en el TFG/TFM como anexo. Tienes disponible una plantilla en Word y ODT para tal propósito en el site de poliformaT de TFG/TFM, así como en la web de la ETSINF. Este anexo debe figurar al final de la memoria y como fichero suelto a incluir en Ebrón cuando se deposite el TFG/TFM.